ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS Y PUESTA A DISPOSICION DE LOS EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE DIFERENTES PRUEBAS EN EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA DE LA OSI BARRUALDE GALDAKAO

Nº DE EXPEDIENTE 2023/01687

ANEXO V.2. AUSENCIA DE PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL SECTOR PÚBLICO

D. Enrique García Henche . con DNI 02516591T en representación NIF B86760337 en relación con el expediente nº 2023/01687

DECLARA:

Que la empresa a la que representa, sus administradores y representantes, el firmante así como, en su caso, las empresas que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido aquellas, no están incursos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público de 2017, en los términos y condiciones previstos en aquel.

En Madrid , a 29 de Diciembre de 2023

Firmado:
Ver

Firmado por ***1659** ENRIQUE GARCIA HENCHE (R: ****6033*) el día 29 de Diciembre de 2023 con un certificado emitido por UANATACA CA1 2016